



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 29 / 30 de Diciembre de 2022**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla n° 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**



### **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

22,40 horas: En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.

23,30 horas: En la C/ El Ojancano, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron en base a la Ley 4/2015, a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir la orden de precinto de los televisores, ya que pudieron comprobar que a través de ellos continuaba emitiendo música en tono elevado.

00,05 horas: En la C/ Valliciergo, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la estancia y venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años en el local y por incumplir las condiciones de la Licencia (reproducía música sin tener autorización para ello).

02,45 horas: En la C/ Arco Iris, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por no presentar la Licencia de Apertura.

### **ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS**

02,10 horas: En el Túnel de Tetuán, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. A..A. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

02,15 horas: En el Túnel de Tetuán, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. I..P. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **DETENCIONES**

#### **SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:**

14,15 horas: En las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla N.º 32, se presentó a formular denuncia por violencia de género, D<sup>a</sup>. B..P., quien manifestó haber sido insultada y agredida momentos antes por su expareja, Sr. D. K..M., tras una discusión en las inmediaciones del domicilio de ella. Posteriormente, miembros de la Policía de Santander procedieron a la detención del implicado, instruyéndose las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género. A partir de ese momento, la víctima será asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

## **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

00,15 horas: En la C/ Alcázar de Toledo, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un ciclomotor, Sr. D. B..N., quien momentos antes fue observado circulando por la citada zona de forma irregular y a una velocidad anormalmente reducida. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no había procedido, después del plazo de vencimiento, a la recuperación de su permiso o licencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la actuación, al implicado se le incautó un envoltorio que contenía en su interior una sustancia supuestamente cocaína, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **ATROPELLO:**

12,15 horas: En la vía de servicio de la C/ El Castro, un turismo atropelló fuera de paso de peatones al Sr. D. M..A. resultando éste herido. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

13,00 horas: En la C/ Miguel de Unamuno, colisionaron una motocicleta y un turismo que se dio a la fuga, resultando herido el motorista, Sr. D. M..P. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **SALIDA DE VÍA CON HERIDO:**

16,20 horas: En la C/ Julio Jaurena, un turismo se salió de la vía y colisionó contra el bordillo de la acera y la valla metálica de un centro comercial, ocasionando daños materiales y resultando herida su conductora, D<sup>a</sup>. M..G. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO - INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

17,10 horas: En la C/ Atilano Rodríguez, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un requerimiento ciudadano en el que informaban de una pelea entre dos personas y que una de ellas portaba un cuchillo, identificaron y denunciaron a los Señores D. G..M., de 49 años de edad y D. D..J., de 36 años de edad, por causar desórdenes en la vía pública (ambas personas se estaban empujando y gritando). Además, el Sr. D. D..J., al que se le incautó un cuchillo, motivo por el cual se instruyó la correspondiente acta de intervención, también fue denunciado por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

### **TENENCIA DE DROGAS:**

21,10 horas: En el microespacio situado en la C/ San Sebastián, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de actos incívicos en la zona, identificaron y registraron al Sr. D. B..A., incautándole una bolsita que contenía en su interior una sustancia supuestamente hachís. Se instruyó la preceptiva acta de intervención.

### **INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA Y TENENCIA DE DROGAS:**

02,45 horas: En la C/ Arco Iris, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. P..M., por arrojar a la vía pública el cigarro, liado con una sustancia supuestamente hachís, que estaba fumando. A su vez, tras registrarle e incautarle otro cigarro liado con la presunta misma sustancia, se le instruyó la correspondiente acta de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)